

D'TODITO EN MODAS IV DE IRENE VELASQUEZ, F.P

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

***VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454 216° y 167°

Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 11 - B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 36 correspondiente al año 2026**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

454-53966

ESTE FOLIO PERTENECE A:

D'TODITO EN MODAS IV DE IRENE VELASQUEZ, F.P

Número de expediente: **454-53966**

CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO SU DESPACHO. Yo, Irene del Carmen Velásquez Vetencourt, venezolano, mayor de edad, soltera, domiciliada en la ciudad de Carache parroquia La Concepción, municipio Carache del Estado Trujillo, civilmente hábil y titular de la cédula de identidad N° V-24.140.359, ante usted muy respetuosamente ocurro para exponer: a fines de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 19 Ord. 8vo del Código de Comercio venezolano vigente, cumplo con participarle que he decidido establecer, como en efecto lo hago, una FIRMA PERSONAL el cual se registrará por las siguientes cláusulas: PRIMERA: La denominación comercial es **D'TODITO EN MODAS IV DE IRENE VELASQUEZ F.P.** La referida Firma Personal es de mi exclusiva propiedad, en consecuencia girará bajo mi sola firma y responsabilidad. SEGUNDA: Su domicilio principal será en la Av.10 entre calles 11 y 12, Centro Los 42, Local 24, Sector Centro, parroquia Mercedes Diaz, municipio Valera Estado Trujillo, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier otro lugar del país. TERCERA: El objeto principal de la firma personal es: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización, depósito, distribución y Transporte al mayor y detal de: Todo tipo de ropa, calzado, uniformes, bisutería, cremas corporales, perfumes para damas, caballeros y niños. Lencería, mercería y ropa interior. Artículos, productos, herramientas, mobiliario, equipos y materiales de peluquería, cosmetología. Productos de higiene y limpieza

para el cuidado personal. Además podrá dedicarse a cualquier actividad necesaria y lícita para llevar a cabo los objetivos mencionados, CUARTA: El capital es de UN MILLÓN QUINIEN-TOS BOLÍVARES (Bs. 1.500.000,00) representados en Mobiliario y Equipo. QUINTA: El tiempo de duración de dicha Firma Personal es por tiempo indefinido. SEXTA: DECLARACION DE CAPITALES: Yo, Irene del Carmen Velásquez Vetencourt. Por medio del presente DECLARO BAJO JURAMENTO, que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con actividades, acciones o hechos ilícitos contemplados en las leyes venezolanas y a su vez, declaro que los fondos producto de este acto, tendrán un destino lícito. SÉPTIMA: Todo lo no previsto en este documento serán aplicables las disposiciones del Código de Comercio Venezolano vigente. Participación que hago a los fines de la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil y pido que me sean expedidas Copias Certificadas de esta solicitud, con el auto que lo provea a los fines de su participación.- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 216° y 167° Jueves 06 de Agosto de 2026 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación, Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) MARLENE CACERES IPSA N.: 225836, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 36, TOMO 11B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 17579.52 Según Planilla RM No. 45400242598 La identificación se efectuó así: IRENE DEL CARMEN VELASQUEZ VETENCOURT C.I:V-24140359 Abogado Revisor: YESSICA CAROLINA AZUAJE QUINTERONA REGISTRADORA Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: **D'TODITO EN MODAS IV DE IRENE VELASQUEZ, F.P** Número de expediente: 454-53966 CONST Jueves 06 de Agosto de 2026, (FDOS.) IRENE DEL CARMEN VELASQUEZ VETENCOURT C.I: V-24140359 Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE A PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. **454.2026.3.322** Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA